CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): CHUNG RAMIREZ BRYAN
Título Habilitante: 16-REQ/P-MAD-SD-003-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / REQUENA / EMILIO SAN MARTIN
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 005-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDR
Inicio de vigencia del Plan: 01/03/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 1483.51
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZUMAETA VERGARA CARLOS MARCELO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/06/2013, Término: 16/06/2013
Nro Res. Inicio PAU: 842-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1198-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.13U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Copaifera officinalis \| Copaiba*		265.477	265.238	265.238	100%	99,9%

2	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		209.441	200.016	200.016	100%	95,5%

Fuente: Resolución N° 1198-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Copaifera officinalis* \| *Copaiba*	65	65	100%
2	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*	48	48	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:22:50

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.